

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría General de Gobierno

Orden Jurídico Poblano

Plan de Desarrollo Municipal de Tecali de Herrera, Puebla 2014-2018.



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
27/mar/2015	ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tecali de Herrera, de fecha 9 de mayo de 2014, por el que aprueba, para su publicación, la Versión Abreviada del Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018, de Tecali de Herrera, Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el día viernes 27 de marzo de 2015, Numero 19, Tercera Sección, Tomo CDLXXIX.

**PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE TECALI
DE HERRERA, PUEBLA 2014-2018**

VERSIÓN ABREVIADA

**1. OBJETIVO GENERAL Y CONTENIDO DEL PLAN DE
DESARROLLO MUNICIPAL**

El presente instrumento de planeación es una herramienta fundamental de la política de desarrollo para el Municipio que nos permitirá enfocar los esfuerzos en los sectores de la población con mayor rezago social.

2. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

Ser un Ayuntamiento comprometido con el desarrollo y bienestar de los habitantes del Municipio de Tecali de Herrera, cercano y sensible a sus necesidades, privilegiando en todo momento el uso eficiente de los recursos públicos con estricto apego a la transparencia y legalidad, que nos permita ofrecer servicios públicos de calidad.

VISIÓN

Lograr que la administración municipal responda a los desafíos que le planean los ciudadanos y mejorar su calidad de vida a través de la implementación de proyectos de alto impacto que perduren en el tiempo y nos permitan garantizar el desarrollo que esperan sus habitantes.

VALORES

Humanismo, Respeto, Profesionalismo, Eficiencia, Transparencia, y Honestidad.

3. CONCORDANCIA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Alineación de Instrumentos de Planeación								
Plan Nacional de Desarrollo			Plan Estatal de Desarrollo			Plan Municipal de Desarrollo		
Meta Nacio	Objetivo de la	Estrategia(S)	Eje de Gobierno	Objetivo del	Estrategia	Eje de Gobierno	Objetivo del Eje	Estrategia

nal	Meta Nacional	del Objetivo de la Meta Nacional		Eje				
EJE 1. México en Paz	Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática	Contribuir al desarrollo de la democracia	EJE. 4 Seguridad y Justicia	Brindar certeza jurídica a los pobladores sobre sus bienes y su persona, impulsando así, el desarrollo y el bienestar de la sociedad	Modernizar la estructura y funcionalidad de las instituciones policiales, y profesionalizar a sus cuerpos mediante programas de formación y capacitación continua, entre estos el de la Academia Nacional de Formación Puebla-Iniciativa Mérida.	EJE 4. Gobernanabilidad y Paz Social.	Garantizar la seguridad de la población a través del respeto a los ordenamientos y marco legal existentes en el Municipio	Fomentar la participación de la ciudadanía de manera organizada en las actividades relacionadas con la conservación de la armonía y paz social.

Alineación de Instrumentos de Planeación								
Plan Nacional de Desarrollo			Plan Estatal de Desarrollo			Plan Municipal de Desarrollo		
Meta Nacional	Objetivo de la Meta Nacional	Estrategia(S) del Objetivo de la Meta Nacional	Eje de Gobierno	Objetivo del Eje	Estrategia	Eje de Gobierno	Objetivo del Eje	Estrategia

		1						
EJE 2. México Incluyente	Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población	Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa	EJE. 2 Igualdad de Oportunidades para Todos	Combatir frontalmente las causas y los efectos de la pobreza y la marginación que hoy limita el potencial de amplios sectores de la población	Pondremos al ciudadano y a la comunidad en el centro del modelo de desarrollo y crearemos un espacio de coordinación y concurrencia interinstitucional.	EJE 2. Desarrollo y Bienestar para Todos	Implementar programas y acciones que permitan mejorar las condiciones de vida de la población que tengan como propósito la disminución de los rezagos y desigualdades sociales	Identificar las áreas donde se concentra un mayor rezago e implementar acciones que tengan como propósito la disminución de las desigualdades sociales

Y								
Plan Nacional de Desarrollo			Plan Estatal de Desarrollo			Plan Municipal de Desarrollo		
Meta Nacional	Objetivo de la Meta Nacional	Estrategia(S) del Objetivo de la Meta Nacional	Eje de Gobierno	Objetivo del Eje	Estrategia	Eje de Gobierno	Objetivo del Eje	Estrategia
EJE 4. México Prospero	Generar un crecimiento económico sostenible e incluyente que esté basado en un desarrollo integral y equilibrado de todos los	Incrementar el potencial de la economía de producir o generar bienes y servicios, lo que significa aumentar la productividad.	EJE. 1 Más Empleo y Mayor Inversión	Impulsar el Desarrollo Económico entre las Regiones	Aprovecharemos las ventajas de sus geografía, clima y la capacidad productiva para su desarrollo.	EJE. 1 Impulso al Desarrollo Económico	Lograr el crecimiento económico de la población para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio	Vincular a la sociedad civil con las actividades que plantea y desarrollo la administración municipal que permita orientar todas las actividades en una misma dirección.

mexicanos							
-----------	--	--	--	--	--	--	--

Alineación de Instrumentos de Planeación								
Plan Nacional de Desarrollo			Plan Estatal de Desarrollo			Plan Municipal de Desarrollo		
Meta Nacional	Objetivo de la Meta Nacional	Estrategia(S) del Objetivo de la Meta Nacional	Eje de Gobierno	Objetivo del Eje	Estrategia	Eje de Gobierno	Objetivo del Eje	Estrategia
EJE 4. México Prospero	Generar un crecimiento económico sostenible e incluyente que esté basado en un desarrollo integral y equilibrado de todos los mexicanos	Incrementar el potencial de la economía de producir o generar bienes y servicios, lo que significa aumentar la productividad.	EJE. 3 Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente	Mejorar la competencia de los Recursos Humanos al Servicio de Puebla	Estableceremos un sistema de servicio público basado en el merito y desarrollo personal.	EJE. 3 Gobierno Responsable en la Aplicación de los Recursos.	Recuperar la confianza de la población a través de la aplicación de los recursos públicos de forma transparente y honesta.	Implementar un sistema de evaluación para medir la eficacia respecto a las metas planteadas en los planes y programas de las diferentes áreas de gobierno.

4. EJES ESTRATÉGICOS

EJE 1. IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO

Objetivo:

Lograr el crecimiento económico de la población para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio.

Estrategias:

1.1.1 Promover la inversión, crear mecanismos y establecer acciones para impulsar las vocaciones productivas del campo.

1.1.2 Implementar un programa integral para la promoción de los atractivos turísticos del Municipio, mejorar la imagen urbana y la infraestructura cultural, así como apoyar a los diversos grupos en materia de tradiciones populares, celebraciones nacionales y promoción turística del Municipio.

1.1.3 Ampliar y mejorar la infraestructura carretera que permita mejorar las comunicaciones para generar mejor desplazamiento de productos y personas y con ellos mayor desarrollo económico.

1.1.4 Impulsar y fortalecer la infraestructura industrial y comercial, como una importante fuente de ingresos y fomento al empleo.

1.1.5 Se realizará la invitación a las empresas en la ciudad de Puebla y el país para que se acerque al Municipio para invertir en cada uno de sus rubros económicos.

Líneas de Acciones

1.1.1 Estrategia

- Integración del Consejo de Participación Ciudadana Agrario y Ganadero.
- Identificar y promover las vocaciones productivas del medio rural, para fomentar el programa de agricultura por contrato.
- Revisar y dar a conocer los programas de apoyo a productores agropecuarios con el objetivo de que obtengan capacitación en la producción, comercialización y todo lo relacionado con el mejoramiento y desarrollo de su actividad.
- Promover la participación de los productores en el diseño de estrategias y programas para el desarrollo rural.
- Implementar convenios de colaboración con las instituciones educativas de nivel superior de la ciudad de Puebla y Tepeaca que permita apoyar en la innovación de las actividades agrícolas del Municipio.

1.1.2 Estrategia

- Creación del Consejo de Participación Ciudadana del Sector Turístico.
- Implementar convenios de colaboración entre el Gobierno Municipal y los gobiernos estatal y federal para identificar programas que permitan mejorar las actividades turísticas, artesanales y de los empresarios locales.

- Mejorar la organización de las Ferias Patronales e implementar un amplio programa de difusión para que un mayor número de visitantes conozcan los atractivos del Municipio.
- Promover la calidad de los servicios turísticos y seguridad de los visitantes en el Municipio.
- Realizar un inventario de programas nacionales e internacionales que fomenten y estimulen la inversión turística.
- Implementar un sistema de difusión permanente que promueva y difunda las actividades turísticas, artesanales y culturales del Municipio.
- Promover la inversión en la infraestructura turística, imagen urbana y remodelación del Palacio Municipal aprovechando la ubicación geográfica y cercanía con la ciudad de Puebla.
- Elaborar un catálogo de atractivos y destinos turísticos del Municipio que nos permitan impulsar el turismo cultural a nivel nacional e internacional.

1.1.3 Estrategia

- Mejorar la infraestructura carretera con la que cuenta el Municipio que impulsen la conectividad.
- Considerar la modernización de las vías de comunicación de las localidades y rancherías del Municipio que les permitirán contar con las condiciones materiales indispensables para combatir las desigualdades sociales.
- Impulsar acciones de mantenimiento, conservación y reconstrucción de carreteras y caminos a través de programas de inversión contando con la participación del Gobierno Estatal y Federal.
- Implementar una permanente supervisión para que se respeten los lineamientos contenidos en los proyectos y se utilicen materiales de alta calidad en la construcción y conservación de carreteras y vialidades.
- Remodelación del zócalo o plaza principal para beneficio de sus habitantes y visitantes del Municipio.

1.1.4 Estrategia

- Creación del Consejo de Participación Ciudadana de Fomento al Empleo.
- Elaborar un Censo de Comercios para implementar programas de apoyo según corresponda la naturaleza de la actividad a la que se dedican.
- Impulsar convenios con instituciones académicas para desarrollar investigación en los procesos de producción y comercialización de productos artesanales.
- Implementar un programa permanente de difusión y promoción a gran escala, dirigido al mercado nacional e internacional de las actividades artesanales relacionadas con la transformación del mármol y ónix que incremente su comercialización.
- Aprovechar los programas del Gobierno Federal y del Estado para facilitar la comercialización de los productos derivados de mármol y ónix para potencializar esta industria en el Municipio.

Metas

1.1.1.1 Incrementar en un 10 por ciento en número de agricultores que pueden acceder a programas de apoyo por parte del Gobierno Federal y del Estado.

1.1.2.1 Obtener un equivalente de asistencia al 20 por ciento de la población del Municipio en los eventos celebrados.

1.1.3.1 Mejorar y modernizar el 30 por ciento de la infraestructura carretera existente en el Municipio.

1.1.4.1 Lograr que el 30 por ciento de los artesanos y comerciantes de ónix y mármol puedan acceder a algún programa de apoyo por parte del Gobierno Federal o del Estado, que les permita mejorar sus procesos de elaboración y comercialización.

2. DESARROLLO Y BIENESTAR PARA TODOS

2.1 Objetivo:

Implementar programas y acciones que permitan mejorar las condiciones de vida de la población que tengan como propósito la disminución de los rezagos y desigualdades sociales.

Estrategia

2.1.1 Impulsar el desarrollo de las localidades con mayor marginación, a través de una efectiva focalización de recursos y su aplicación en infraestructura, que permitan mejorar sus condiciones de vida a través de la coordinación de esfuerzos con el Gobierno Federal y del Estado.

2.1.2 Mejorar la infraestructura y las condiciones materiales de las instituciones educativas que se encuentran en el Municipio.

2.1.3 Gestionar ante toda instancia más recursos para abatir los grandes rezagos sociales y ampliar el combate a la pobreza.

2.1.4 Propiciar las condiciones que aseguren el acceso a los programas de desarrollo social y a la igualdad de oportunidades, la mejora de la infraestructura de las instalaciones y la promoción e implementación de programas para el desarrollo de capacidades, el autoempleo, la salud, capacitación para el trabajo y la prevención social, dirigidos a jóvenes, adultos mayores, mujeres y población en condiciones de vulnerabilidad, marginación y pobreza.

2.1.5 Desarrollar programas de asistencia social que promuevan la integración familiar, el apoyo a grupos vulnerables y a personas con capacidades diferentes, la prevención de violencia intrafamiliar y mejorar la salud comunitaria mediante el desarrollo de programas de prevención y capacitación para la salud, y mejorar sus condiciones de vida.

2.1.6 Impulsar la cultura deportiva entre la población, a través de la realización de actividades deportivas en lugares adecuados que les permitan a los niños, jóvenes y adultos garantizar una condición física sana, evitar el sedentarismo y la obesidad.

2.1.7 Implementar medidas que tengan como propósito la conservación y protección del medio ambiente, que contribuyan a generar una cultura de la ciudadanía para preservar el equilibrio ecológico.

Líneas de Acción

2.1.1 Estrategia

- Identificar las áreas o localidades que presentan mayores rezagos sociales,
- Verificar que todas las localidades del Municipio accedan a los diferentes programas sociales,

- Establecer convenios de vinculación con los programas federales y estatales de beneficio social,
- Integrar el Padrón Único de Beneficiarios de los programas de apoyo social, de los diferentes niveles de gobierno que permita una cobertura más eficiente de los beneficiarios.
- Identificar e implementar un programa de infraestructura social básica que permita a los habitantes mejorar sus condiciones materiales de vida y disminuir el rezago social con el que cuentan,

2.1.2 Estrategia

- Crear el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.
- Construcción de instalaciones adecuadas para la educación.
- Solicitar a las autoridades correspondientes cursos de actualización para el personal de las instituciones educativas.
- Mejoramiento y modernización de aulas de clase.
- Gestionar becas para estudiantes con un desempeño relevante que fomente el avance educativo.
- Apoyar las actividades culturales, recreativas y deportivas de las instituciones educativas.
- Promover la participación de la población por medio de los comités de padres de familia para vigilar el desarrollo educativo de sus hijos.

2.1.3 Estrategia

- Gestionar toda clase recursos en instancias Federales, Estatales, Municipales e inclusive privadas a fin de realizar más obra pública y acciones en los diferentes programas existentes o que pudieran ser creados.

2.1.4 Estrategia

- Implementar de manera coordinada los programas de desarrollo social con instancias estatales y federales.
- Impulsar proyectos productivos de auto empleo y de seguridad social para las familias con marginación social.

- Innovar programas de capacitación para el autoempleo de las personas de la tercera edad.
- Impulsar el desarrollo de capacidades laborales, administrativas y emprendedoras para jóvenes, madres solteras y adultos mayores, a través de centros de capacitación.
- Remodelación de las Casas de Salud y la construcción de estancias infantiles en el Municipio.
- Crear en todas las comunidades consejos comunitarios para el desarrollo social, salud preventiva, educación, empleo y mejoramiento de la vivienda.

2.1.5 Estrategia

- Fomentar y aplicar programas de asistencia social dirigida a familias, niños, jóvenes, madres solteras, personas de la tercera edad y grupos vulnerables.
- Desarrollar programas de asistencia alimentaria a población vulnerable.
- Desarrollar programas de asistencia a personas con capacidades diferentes.
- Promover talleres de capacitación y proyectos productivos para madres trabajadoras que les facilite mejorar su ingreso familiar.
- Implementar programas para la prevención de la violencia familiar y de género.
- Apoyar la difusión del programa de oportunidades para el beneficio de la comunidad y la calidad de vida del Municipio.
- Promover campañas ciudadanas de prevención de adicciones.

2.1.6 Estrategia

- Identificar las ligas deportivas y los grupos organizados que practican algún deporte, para elaborar un plan de apoyo en sus actividades físicas.
- Elaborar un programa de cursos, pláticas y conferencias en las instituciones existentes en el Municipio para fomentar la práctica deportiva.

- Organizar torneos deportivos en sus diferentes modalidades.
- Obtener apoyos por parte de las dependencias del Gobierno Federal y del Estado de las dependencias involucradas.
- Gestionar los recursos necesarios para la Construcción de la Unidad Deportiva ante las autoridades del Gobierno Federal.

2.1.7 Estrategia

- Implementar un programa que tenga como objetivo la utilización de energía renovable entre las actividades cotidianas que realizan las empresas.
- Desarrollar un proyecto solar fotovoltaico en las actividades cotidianas que realizan los ciudadanos.
- Obtener el reconocimiento por parte las autoridades del Gobierno Federal como reserva territorial de cactáceas existentes en el Municipio.
- Elaborar un Programa de capacitación y participación de la población en la cultura del reciclado, enfocado principalmente en las instituciones educativas.
- Evitar la generación de basureros clandestinos en barrancas y otras zonas del Municipio.
- Implementar un programa permanente de reforestación en áreas del Municipio factibles para esta actividad en coordinación con la comunidad educativa, autoridades auxiliares y organizaciones civiles.
- Gestionar los recursos necesarios para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales que permita reutilizar las aguas del Municipio y Municipios conurbados.

Meta

2.1.1.1 Reducir el índice de pobreza en el Municipio un 3 por ciento realizando obras en materia de electrificación, agua potable, drenaje, alumbrado público, infraestructura de salud y de educación;

2.1.2.1 Mejorar la infraestructura educativa de las instituciones en el Municipio en un 10 por ciento;

2.1.3.1 Ingresar solicitudes al 100 por ciento de los programas en los que el Municipio pueda entrar en la apertura programática;

2.1.4.1 Apoyar al 10 por ciento de la población del Municipio de la tercera edad, grupos vulnerables, jóvenes y madres solteras;

2.1.5.1 Apoyar al 20 por ciento de la población del Municipio en materia educativa, salud, subsistencia, empleo, salud reproductiva y vivienda;

2.1.6.1 Construcción de una Unidad Deportiva para la realización de actividades deportivas.

2.1.7.1 Implementar 5 jornadas de reforestación por año en las que se involucre la participación de la ciudadanía.

3. GOBIERNO RESPONSABLE EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

Objetivo:

3.1 Recuperar la confianza de la población en el Gobierno Municipal a través de la aplicación de los recursos públicos de forma transparente y honesta que permita mejorar las condiciones de vida de los habitantes.

Estrategias

3.1.1 Incrementar los ingresos propios a través de acciones que fortalezcan la recaudación municipal y permitan optimizar el gasto público, simplificando los procesos administrativos, para dar respuesta a los compromisos adquiridos con los ciudadanos en el manejo transparente y eficiente de los recursos públicos.

3.1.2 Revisar, modificar e implementar nuevos procesos y procedimientos con base a la estructura orgánica, el mejoramiento del manejo y control de los recursos humanos y materiales, desarrollando acciones de profesionalización y modernización de los sistemas.

3.1.3 Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que sean certificados.

3.1.4 Establecer políticas e instrumentos para verificar el grado de cumplimiento de los Regidores, Síndico y Funcionarios Municipales de la programación operativa, la evaluación de resultados y desempeño.

3.1.5 Implementar procesos administrativos eficientes y eficaces para mejorar las funciones y actividades dentro de los departamentos, y brindar los servicios públicos municipales con calidez y calidad como son: el servicio de agua potable, drenaje, recolección de desechos sólidos, registro civil, atención ciudadana, panteones y alumbrado público.

Líneas de acción

3.1.1 Estrategia

- Sistematizar los padrones de contribuciones.
- Depurar el padrón de contribuyentes, por tipo de incumplimiento e informar sobre los adeudos que tienen.
- Elaborar y aplicar programas de regularización de contribuyentes.
- Aplicar subsidios y estímulos a contribuyentes cumplidos. Realizar actividades de difusión para concientizar a los contribuyentes.

3.1.2 Estrategia

- Implementar controles estrictos en materia de ejercicio de recursos en combustible, refacciones y servicios automotrices.
- Incentivar a los funcionarios públicos que implementen o aporten ideas para reducir el gasto público.
- Consolidar un Sistema de Evaluación del Desempeño y Presupuesto basado en Resultados.
- Modernizar el sistema de contabilidad gubernamental.
- Moderar el gasto en servicios personales al tiempo que se fomente el buen desempeño de los empleados gubernamentales.

3.1.3 Estrategia

- Establecer estándares de calidad de trámites y servicios y su realización en un mismo espacio físico o electrónico.
- Crear el portal de obligaciones de transparencia para la publicación de la información conforme a la ley.

- Mejorar los procesos de auditoría y revisión de la gestión gubernamental mediante una adecuada planeación y seguimiento eficiente.
- Mejorar y estandarizar los procesos administrativos en todas las dependencias.
- Implementar totalmente la armonización contable.
- Entregar la información que requiere la Auditoría Superior del Estado en tiempo y forma. Verificar que se entreguen las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos obligados por ley.

3.1.4 Estrategia

- Establecer y desarrollar el sistema de planeación, seguimiento y evaluación municipal, definiendo e instrumentando el Plan Municipal de Desarrollo y los Programas Anuales de Resultados.
- Formular, aplicar y dar seguimiento a programas de calidad para el desarrollo y fortalecimiento institucional;
- Sistematizar información para la elaboración de avances de trabajo, evaluaciones de desempeño e informe anual del Presidente Municipal.

3.1.5 Estrategia

- Otorgar un servicio de agua potable regular.
- Realizar la correcta cloración del agua potable.
- Verificar y en su caso realizar trabajos para el correcto funcionamiento del drenaje público.
- Realizar una recolección regular de los desechos sólidos cumpliendo con la normatividad sanitaria en la materia.
- Realizar el registro civil con eficiencia atendiendo con prontitud, calidad y calidez a los ciudadanos.
- Verificar que el servicio de alumbrado público opere correctamente y realizar las operaciones de mantenimiento correspondiente.
- Verificar que la atención ciudadana sea siempre respetuosa, cálida y de acuerdo a la normatividad aplicable.

Metas

3.1.1.1 Aumentar un 4 por ciento anual la recaudación municipal.

3.1.2.1 Obtener un índice de satisfacción de 100 por ciento de insumos para todas las áreas.

3.1.3.1 Obtener la certificación de transparencia emitida por el Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO) u otra entidad certificadora competente.

3.1.4.1 Realizar reportes trimestrales por miembro del Ayuntamiento.

3.1.5.1 Obtener un 90 por ciento de promedio de satisfacción de los servicios municipales.

4. GOBERNABILIDAD Y PAZ SOCIAL

4.1 Objetivo:

Garantizar la seguridad de la población a través del respeto a los ordenamientos y marco legal existentes en el Municipio.

Estrategias:

4.1.1 Mejorar la seguridad pública en el territorio municipal a través de la implementación de programas para la profesionalización y equipamiento del cuerpo de seguridad pública.

4.1.2 Profesionalización de los Cuerpos de Policía Preventiva y Tránsito Municipal.

4.1.3 Celebrar convenios o acuerdos de coordinación con la Federación, el Estado y otros Municipios.

4.1.4 Revisar y actualizar el Marco Normativo existente, de acuerdo a la nueva realidad que se desarrolla en el Municipio.

4.1.5 Promover la cultura de la protección civil entre los ciudadanos desarrollando acciones para prevenir riesgos por inundaciones, quema de fuegos pirotécnicos e incendios forestales, entre otros.

Líneas de acción

4.1.1 Estrategia

- Identificar las zonas con mayor incidencia delictiva en el Municipio e incrementar su vigilancia.
- Generar capacitaciones para la prevención social de la violencia, mediante la elaboración del diagnóstico y plan municipal de prevención social del delito.
- Promover acciones de prevención social con diversos sectores de la sociedad, para disminuir la violencia.
- Dotar a los integrantes del cuerpo de seguridad pública con el equipamiento básico con el fin de combatir la delincuencia, fortalecer sus funciones y preservar la libertad y la paz en el Municipio.

4.1.2 Estrategia

- Obtener la certificación de la policía municipal.
- Implementar cursos para los policías municipales en materia legal, física, tratamiento de reos y manejo de armas.
- Fortalecer las acciones de la Dirección de Protección Civil que permita fomentar una cultura de la prevención entre la sociedad.
- Realizar campañas de educación vial y difundir normas de tránsito entre los ciudadanos.

4.1.3 Estrategia

- Convenir con el Estado acuerdos para una mejora en la seguridad pública.
- Realizar convenios de colaboración con las corporaciones de policías municipales regionales y vecinales.

4.1.4 Estrategia

- Actualizar el Bando de Policía y Gobierno, marco normativo que regula el orden social y garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos.

4.1.5 Estrategia

- Realizar un programa de capacitación permanente al personal de la Dirección de Protección Civil Municipal;
- Revisar y en su caso actualizar el Reglamento de Protección Civil Municipal, así como la elaboración de manuales de procedimiento para atender cualquier tipo de contingencia;
- Dotar del equipo necesario al personal de la Dirección de Protección Civil Municipal para la realización de sus actividades cotidianas así como la implementación de Programas de Contingencias;
- Constituir y capacitar a los grupos de brigadistas voluntarios para la implementación de Programas de Contingencia de cualquier tipo que se pudieran presentar y poner en peligro, la integridad física de la población;
- Implementar un programa permanente de concientización de la cultura de la protección civil en instituciones educativas y entre la sociedad en general;

Metas

4.1.1.1 Mantener la incidencia delictiva del fuero común dentro del Municipio con tasa cero.

4.1.2.1 Obtener y mantener la certificación del 100 por ciento de policías en los términos del Artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos a partir del ejercicio 2015.

4.1.3.1 Convenir con el Estado acuerdos para garantizar la seguridad del Municipio.

4.1.4.1 Actualizar el Bando de Policía y Gobierno al 100 por ciento como lo establece el artículo 88 BIS de la Ley Orgánica Municipal.

4.1.5.1 Realizar 40 reuniones de capacitación sobre la importancia de la cultura de la Protección Civil entre la comunidad educativa del Municipio.

5. PROGRAMAS, RESPONSABLES Y PLAZOS DE EJECUCIÓN

EJE 1. IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO

No.	Estrategia	Acción	Beneficiarios	Plazo de	Área
-----	------------	--------	---------------	----------	------

				ejecución	responsable
1	Promover la inversión, crear mecanismos y establecer acciones para impulsar las vocaciones productivas del campo	Programa de apoyos a Productores del Campo	1,262	4 años 8 meses	Dirección de Gestión Social
2	Implementar un programa integral para la promoción de los atractivos turísticos del Municipio, apoyar a los diversos grupos en materia de tradiciones populares, celebraciones nacionales y promoción turística del Municipio	Difusión de Atractivos Turísticos	20,267	4 años 8 meses	Dirección de Turismo
3	Ampliar y mejorar la infraestructura carretera que permita mejorar las comunicaciones para generar mejor desplazamiento de productos y personas	Modernización de la Infraestructura Carretera	20,267	4 años 8 meses	Dirección de Obras Públicas
4	Impulsar y fortalecer la actividad industrial y comercial, como una importante fuente de ingresos y fomento al empleo	Fortalecimiento de las actividades industriales y comerciales	3,262	4 años 8 meses	Regidor de Industria y Comercio

2. DESARROLLO Y BIENESTAR PARA TODOS

No	Estrategia	Acción	Beneficiarios	Plazo Ejecución	Área responsable
1	Ejercer los recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal en cumplimiento a los lineamientos emitidos al respecto.	Programa: Reducción de la Pobreza en el Municipio	16,819	4 años 8 meses	Dirección de Gestión Social y Dirección de Obras Públicas
2	Mejorar la infraestructura y las condiciones materiales de las instituciones educativas que se encuentran en el Municipio	Programa Mejoramiento de infraestructura Educativa	N/D	4 años 8 meses	Regiduría de Educación y Dirección de Obras Públicas

Orden Jurídico Poblano

3	Gestionar ante toda instancia más recursos para abatir los grandes rezagos sociales y ampliar el combate a la pobreza	Programa de Gestión Con Vinculación Hacemos más	20,267	4 años 8 meses	Dirección de Gestión Social
4	Propiciar las condiciones que aseguren el acceso a los programas de desarrollo social y a la igualdad de oportunidades,	Programa de apoyos Social	20,267	4 años 8 meses	Dirección de Gestión Social y Sistema DIF Municipal
5	Desarrollar programas de asistencia social que promuevan la integración familiar, el apoyo a grupos vulnerables y a personas con capacidades diferentes, la prevención de violencia	DIF Municipal	20,267	4 años 8 meses	DIF Municipal / Regiduría de Salud
6	Impulsar la cultura deportiva entre la población a través de la realización de actividades deportivas en lugares adecuados	Programa Mejoramiento de infraestructura Deportiva	20,267	4 años 8 meses	Dirección de Obras Públicas / Regiduría de Juventud y Deporte
7	Implementar un programa que tenga como propósito la conservación del medio ambiente	Preservación y conservación del medio ambiente	20,267	4 años 8 meses	Regiduría de Ecología y Medio Ambiente

3. GOBIERNO RESPONSABLE EN LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS

No.	Estrategia	Acción	Beneficiarios	Plazo de ejecución	Área responsable
1	Incrementar los ingresos propios a través de acciones que fortalezcan la recaudación municipal y optimizar el gasto público, simplificando los procesos administrativos	Programa de aumento de recaudación municipal de recursos propios	20,267	4 años 8 meses	Tesorería Municipal / Regiduría de Hacienda
2	Revisar, modificar e implementar nuevos procesos y	Programa de administración de insumos	20,267	4 años 8 meses	Tesorería Municipal / Regiduría de

	procedimientos en base a la estructura orgánica, el mejoramiento del manejo y control de los recursos humanos y materiales, desarrollando acciones de profesionalización y modernización de los sistemas.	municipales			Hacienda
3	Establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que sean certificados	Programa de transparencia y rendición de cuentas	20,267	4 años 8 meses	Contraloría Municipal / Regiduría de Hacienda
4	Establecer políticas e instrumentos para verificar el grado de cumplimiento de los Regidores y Síndico de la programación operativa, la evaluación de resultados y del desempeño	Programa de transparencia y rendición de cuentas.	20,267	4 años 8 meses	Contraloría Municipal / Regiduría de Hacienda
5	Crear e implementar procesos administrativos eficientes y eficaces para mejorar las funciones y actividades dentro de nuestros departamentos, y brindar los servicios públicos municipales con calidez y calidad: el servicio de agua potable, drenaje, recolección de desechos sólidos, registro civil, atención ciudadana y alumbrado público.	Servicios Públicos Municipales	20,267	4 años 8 meses	Regidor de Obras Públicas / Regiduría de Hacienda

4. GOBERNABILIDAD Y PAZ SOCIAL

No.	Estrategia	Acción	Beneficiarios	Plazo Ejecución	Área responsable
1	Mejorar la seguridad pública en el territorio municipal mediante la implementación de programas para la profesionalización y equipamiento del cuerpo de seguridad pública, mejorando infraestructura, instalaciones, sistemas de información y la operación policial, promoviendo la participación ciudadana para la prevención del delito.	Vigilancia las 24 horas	20,267	4 años 8 meses	Comandancia de policía / Regiduría de Gobernación / Regidor de Obras Públicas / Síndico Municipal
2	Profesionalización de los elementos de Policía Preventiva Municipal y de Seguridad Vial Municipal	Profesionalización de servidores públicos de seguridad pública	20,267	4 años 8 meses	Comandancia de policía
3	Celebrar convenios o acuerdos de coordinación con la Federación, el Estado y otros Municipios.	Realización de convenios	20,267	4 años 8 meses	Comandancia de policía
4	Actualización del Marco Normativo Aplicable en el Municipio	Actualización del Bando de Policía y Gobierno	20,267	4 años 8 meses	Ayuntamiento Municipal
5	Promover la cultura de la protección civil entre los ciudadanos desarrollando acciones para prevenir riesgos	Programa permanente de la Cultura de Protección Civil	20,267	4 años 8 meses	Regidor de Gobernación y Director de Protección Civil

6. OBRAS PRIORITARIAS DEL MUNICIPIO

Plan de Desarrollo Municipal de Tecali de Herrera, Puebla 2014-2018.

No.	LOCALIDAD	OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			FISM	FORTAMUN	PET	OTROS
1	TECALI DE HERRERA	APORTACION PARA EL CERESO				
2	TECALI DE HERRERA	CONSTRUCCION DE AULA EN CAIC				
3	TECALI DE HERRERA	INDIRECTOS				
4	TECALI DE HERRERA	PAGO DE DEUDA A CONAGUA				
5	TECALI DE HERRERA	PADO DE DERECHOS A CONAGUA				
6	TECALI DE HERRERA	PLAN DE DES ARROLLO URBANO SUSTENTABLE				
7	TECALI DE HERRERA	PAGO DE ENERGIA ELECTRICA A C.F.E POR ALUMBRADO PUBLICO.				
8	TECALI DE HERRERA	ADQUISICION DE VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA				
9	TECALI DE HERRERA	REHABILITACION DE DRENAJE DE LA CALLE 2 PONIENTE ENTRE AV. 25 DE AGOSTO Y 3 NORTE				
10	TECALI DE HERRERA	ADQUISICION DE VEHICULO PARA TRANSPORTE PERSONAS ESPECIALES (CAPACIDADES DIFERENTES)				
11	TECALI DE HERRERA	REMODELACION DEL CENTRO DE TECALI DE HERRERA (PRIMER CUADRO)				
12	TECALI DE HERRERA	REHABILITACION DEL TEATRO GREGORIO DEGANTE (CORRAL DE COMEDIAS)				
13	TECALI DE HERRERA	REHABILITACION DEL ANTIGUO HOSPITAL DE TECALI DE HERRERA.				
14	TECALI DE HERRERA	REHABILITACION DEL PALACIO MUNICIPAL DE TECALI DE HERRERA.				
15	TECALI DE HERRERA	REHABILITACION DEL DIF MUNICIPAL DE TECALI DE HERRERA.				
16	TECALI DE HERRERA	REMODELACION DEL ALJIBE (ESPACIOS PUBLICOS)				
17	TECALI DE HERRERA	REHABILITACION DEL AUDITORIO MUNICIPAL				
18	TECALI DE HERRERA	REMODELACION DEL MERCADO MUNICIPAL				
19	TECALI DE HERRERA	CONSTRUCCION DE UNIDAD DEPORTIVA				
20	TECALI DE HERRERA	MODERNIZACION DEL TRAMO CARRETERO AFRICAM - TECALI DE HERRERA				
21	TECALI DE HERRERA	MODERNIZACION DEL TRAMO CARRETERO TECALI DE HERRERA - TEPEACA				
22	TECALI DE HERRERA	CONSERVACION DEL TRAMO CARRETERO TECALI DE HERRERA - AHUATEPEC.				
23	TECALI DE HERRERA	CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES				
24	TECALI DE HERRERA	PROMOVER Y DIFUNDIR A TECALI COMO UN MUNICIPIO TURISTICO				
25	TECALI DE HERRERA	CONTRUCCION DE UNIDAD BASICA DE REHABILITACION				
26	TECALI DE HERRERA	ADOQUINAMIENTO DEL CAMINO A SANTIAGOTZINGO PROLONGACION CALLE RAFAEL CORTES ESQUINA 3 ORIENTE				
27	TECALI DE HERRERA	ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE 9 ORIENTE ENTRE 2 Y 4 SUR				
28	TECALI DE HERRERA	CONSTRUCCION DE LIBRAMIENTO				
29	TECALI DE HERRERA	CONSTRUCCION DE UN NUEVO PANTEON MUNICIPAL				
30	TECALI DE HERRERA	DIFUCION CULTURAL Y RESCATE DEL CECAMBA				
31	TECALI DE HERRERA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE EN DIFERENTES CALLES				
32	TECALI DE HERRERA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE DE DIFERENTES CALLES				
33	TECALI DE HERRERA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACION DE DIFERENTES CALLES				

Orden Jurídico Poblano

No.	LOCALIDAD	OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			FISM	FORTAMUN	PET	OTROS
34	AHUATEPEC	PERFORACION Y EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA POTABLE				
35	AHUATEPEC	ADQUISICION DE CONCESIÓN DE AGUA POTABLE				
36	AHUATEPEC	COMEDOR ESCUELA PRIMARIA MIGUEL HIDALGO				
37	AHUATEPEC	RAHABILITACION DE BAÑOS EN ESCUELA PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA				
38	AHUATEPEC	REMODELACION DEL PARQUE DEL CENTRO DE LA COMUNIDAD				
39	AHUATEPEC	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACION DE DIFERENTES CALLES				
40	AHUATEPEC	REHABILITACION DE CENTRO DE SALUD				
41	AHUATEPEC	REHABILITACION DE PRESIDENCIA AUXILIAR				
42	AHUATEPEC	ADQUISICION DE VEHICULO PARA PATRULLA				
43	AHUATEPEC	CONSTRUCCION DE ESTANCIA INFANTIL				
44	AHUATEPEC	CONSTRUCCION DE BORDO PARA CAPTACION DE AGUA				
45	AHUATEPEC	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE EN DIFERENTES CALLES				
46	SAN LUIS AJAJALPAN	CONSTRUCCION DE UN AULA EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA "VALENTIN GOMEZ FARIAS"				
47	SAN LUIS AJAJALPAN	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE EN DIFERENTES CALLES				
48	SAN LUIS AJAJALPAN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACION DE DIFERENTES CALLES				
49	SAN LUIS AJAJALPAN	MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE.				
50	SAN LUIS AJAJALPAN	CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES				
51	SAN LUIS AJAJALPAN	TECNIFICACION EN SU SISTEMA DE RIEGO (AGRICOLA)				
52	SAN LUIS AJAJALPAN	MEJORAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS				
53	SAN LUIS AJAJALPAN	AMPLIACION DE RED ELECTRICA				
54	SAN LUIS AJAJALPAN	AMPLIACION DE DRENAJE TEPEACA - SAN LUIS				
55	CONCEPCION CUAUTLA	CONSTRUCCION DE BAÑOS DEL DIF				
56	CONCEPCION CUAUTLA	CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES				
57	CONCEPCION CUAUTLA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACION DE DIFERENTES CALLES				
58	CONCEPCION CUAUTLA	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE EN DIFERENTES CALLES				
59	CONCEPCION CUAUTLA	MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE.				
60	SANTA CRUZ AJAJALPAN	TANQUE ALMACENAMIENTO DEL AGUA POTABLE				
61	SANTA CRUZ AJAJALPAN	CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES				
62	SANTA CRUZ AJAJALPAN	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE EN DIFERENTES CALLES				
63	SANTA CRUZ AJAJALPAN	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACION DE DIFERENTES CALLES				
64	SANTA CRUZ AJAJALPAN	MEJORAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE.				

Plan de Desarrollo Municipal de Tecali de Herrera, Puebla 2014-2018.

No.	LOCALIDAD	OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			FISM	FORTAMUN	PET	OTROS
65	SAN BUENAVENTURA	CONSERVACIÓN DEL TRAMO CARRETERO A SAN BUENAVENTURA				
66	SAN BUENAVENTURA	3 AULAS PARA EL BACHILLERATO DIGITAL				
67	SAN BUENAVENTURA	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACION DE DIFERENTES CALLES				
68	SAN BUENAVENTURA	REHABILITACION DE LA CASA DE SALUD				
69	SAN BUENAVENTURA	COMEDOR ESCUELA PRIMARIA EMILIO CARRANZA				
70	SAN BUENAVENTURA	CONSTRUCCION DEL DOMO DE LA ESCUELA JARDIN "AMBROSIO HERRERA"				
71	SAN BUENAVENTURA	CONSTRUCCION DE BORDO PARA CAPTACION DE AGUA				
72	SAN BUENAVENTURA	AMPLIACION Y REHABILITACION DE SISTEMA DE AGUA POTABLE				
73	LA TRINIDAD TIANGUIS MANALCO	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE				
74	LA TRINIDAD TIANGUIS MANALCO	CONSERVACION DEL TRAMO DE CARRETERA DEL TRAMO CARRETERA TECALI - A LA COMUNIDAD 2 KM				
75	LA TRINIDAD TIANGUIS MANALCO	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE DRENAJE EN DIFERENTES CALLES				
76	LA TRINIDAD TIANGUIS MANALCO	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACION DE DIFERENTES CALLES				
77	LA TRINIDAD TIANGUIS MANALCO	ADOQUINAMIENTO DE VARIAS CALLES				
78	LA TRINIDAD TIANGUIS MANALCO	CONSERVACION DE CALLES				
79	RANCHERIAS	CONSTRUCCION DE LOS TRAMOS CARRETEROS, LA ESPERANZA, TECORRAL, LAS LOBERAS.				
80	RANCHERIAS	CONSTRUCCION DE CAPILLA RANCHO MIXCUAUTLA				
81	TZOCUILAC	AMPLIACION DEL CASA DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE TZOCUILAC.				
82	TZOCUILAC	RESCATE DE ESPACIO PUBLICO, PARQUE Y AREAS DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD DE TZOCUILAC.				
83	TZOCUILAC	DRENAJE DE VARIAS CALLES				
84	TZOCUILAC	REHABILITACION Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN VARIAS CALLES				
85	TZOCUILAC	AMPLIACIÓN DE LA RED DE ELECTRIFICACION DE DIFERENTES CALLES				
86	TZOCUILAC	AULA PREESCOLAR				
87	TZOCUILAC	ADOQUINAMIENTO DE VARIAS CALLES				
88	LA MAGDALENA	CONSTRUCCION DEL DOMO EN LA ESCUELA PRIMARIA PLAN DE AYALA C.C.T. 2IDPR0385D				
89	LA MAGDALENA	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE				
90	LA MAGDALENA	AMPLIACION DE ELETRIFICACION EN VARIAS CALLES				
91	AQUILES SERDAN	AMPLIACION DE RED ELECTRICA				
92	AQUILES SERDAN	REHABILITACION DEL PRESCOLAR				
93	AQUILES SERDAN	REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA				
94	AQUILES SERDAN	REHABILITACION DEL MANANTIAL				
95	LAS LOBERAS	AMPLIACION DE RED ELECTRICA				

Orden Jurídico Poblano

No.	LOCALIDAD	OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
			FISM	FORTAMUN	PET	OTROS
96	LAS LOBERAS	CONSERVACION DEL TRAMO CARRETERO				
97	LAS LOBERAS	REHABILITACION DE LA ESCUELA PRIMARIA				
98	LAS LOBERAS	REHABILITACION DE LA CASA DE SALUD				
99	LA ESPERANZA	CONSERVACION DEL TRAMO CARRETERO				
100	LA ESPERANZA	ALUMBRADO PUBLICO				
101	LA ESPERANZA	CONEXIÓN DE ELETRIFICACION A SU POZO				
102	LA ESPERANZA	CONSTRUCCION DE BORDO PARA CAPTACION DE AGUA				
103	SAN MIGUEL BUENAVISTA	LETRINAS				
104	SAN MIGUEL BUENAVISTA	SALON DE USOS MULTIPLES				
105	SANTIAGOTZINGO	AMPLIACION DE RED ELECTRICA				
106	SANTIAGOTZINGO	SALON DE USOS MULTIPLES				
107	BARRIO DE ANALCO	RETIRO DE CABLES DE ALTA TENSION DE LA ESCUELA PRIMARIA				
108	BARRIO DE ANALCO	AMPLIACION DE RED DE ELETRIFICACION				
109	BARRIO DE ANALCO	PUENTE ENTRE LA CALLE 3 PONIENTE 3Y LA 7 SUR				
110	BARRIO DE ANALCO	REHABILITACION DE PATRULLA				
111	BARRIO DE GUADALUPE	AMPLIACION DE RED ELECTRICA				
112	BARRIO DE GUADALUPE	CONSERVACION DE CAMINOS				
113	BARRIO DE GUADALUPE	ALUMBRADO PUBLICO				
114	COZAHUATLA	AMPLIACION DE RED ELECTRICA				
115	MIXCUAUTLA Y TRES CASITAS	SALON DE USOS MULTIPLES				
116	MIXCUAUTLA Y TRES CASITAS	CONSERVACION DEL CAMINO				
117	ZOYATEPEC	SALON DE USOS MULTIPLES				
118	ZOYATEPEC	REHABILITACION DE LA CASA DE SALUD				
119	ZOYATEPEC	ALUMBRADO PUBLICO				
120	TECORRAL	CONSERVACION DEL TRAMO CARRETERO				
121	TECORRAL	CONSTRUCCION DE CASA DE SALUD				
122	TECORRAL	AMPLIACION DE RED ELECTRICA				

Dado en Sesión de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tecali de Herrera, Puebla a los nueve días del mes de mayo del año dos mil catorce. El Presidente Municipal. **CIUDADANO ONÉSIMO TÉLLEZ DE LOS SANTOS.** Rúbrica. Regidor de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública. **CIUDADANO EUSTACIO TÉLLEZ LIMA.** Rúbrica. Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal. **CIUDADANA MARÍA ARMANDA VALENCIA CEREZO.** Rúbrica. Regidor de Industria y Comercio. **CIUDADANO DOMINGO ENRIQUE CONTRERAS BALLESTEROS.** Rúbrica. Regidor de Educación. **CIUDADANO**

SEFERINO JEVER DOLORES SÁNCHEZ. Rúbrica. Regidor de Obras y Servicios Públicos. **CIUDADANO ISMAEL GARCÍA GARCÍA.** Rúbrica. Regidora de Salud y Asistencia Pública. **CIUDADANA MARÍA CONSUELO FLORES SÁNCHEZ.** Rúbrica. Regidor de Ecología y Medio Ambiente. **CIUDADANO CARLOS JIMÉNEZ FUENTES.** Rúbrica. Regidor de Deporte y Juventud. **CIUDADANO RODOLFO MELO GONZÁLEZ.** Rúbrica. Regidor. **CIUDADANO VÍCTOR SÁNCHEZ HUERTA** Rúbrica. Síndico Municipal. **CIUDADANA GABRIELA PONCE DURAN.** Rúbrica. Secretario General. **CIUDADANO LUIS ÁNGEL DÍAZ GONZÁLEZ.** Rubrica.